

## **Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior N° 65.**

### **Inicio de la sesión.**

A los treinta días del mes de mayo de 2025, siendo las 10:38 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 65 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José C. Paz, presidida por el Rector Darío **KUSINSKY** y la Vicerrectora Silvia **STORINO**.

El Presidente del Consejo pasa lista y deja asentado que se encuentran presentes los Consejeros Docentes Titulares: Juan **ERBÍN**, Alexander **KODRIC**, Laura **SAAVEDRA**, Diana **GARCILAZO** y Marina **WAGENER**; la Consejera Docente Suplente Alicia **MALHADA**; el Consejero Graduado Titular Nicolás **GULMAN**; los Consejeros Nodocentes Titulares: Bruno **MEMMO** y Daniel **DOMÍNGUEZ**; y la consejera directora de Departamento, Cintia **GASPARINI**.

En consecuencia, el Presidente informa que se cuenta con el quorum necesario para sesionar válidamente, en los términos exigidos por el artículo 66 del Estatuto de la Universidad, y da por iniciada la sesión.

A continuación, el Secretario, Santiago **MÓNACO**, pone a consideración el primer punto del Orden del Día.

### **A. Consideración actas provisionarias de sesiones anteriores.**

#### **1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 64 y designación de Consejeras y Consejeros para su firma.**

Se pone a consideración el Acta N° 64 y se designa a los Consejeros que procederán a la firma.

Se proponen para firmar los consejeros Juan **ERBÍN** y Bruno **MEMMO**.

**Se somete a votación, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se aprueba por unanimidad el Acta N° 64 y la designación de los consejeros Juan **ERBÍN** y Bruno **MEMMO** para su firma.**

### **B. Informe del Rectorado.**

*Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: Voy a ser bien breve para que el Consejo fluya. Básicamente, creo que el hecho más relevante entre el Consejo anterior y este tiene que ver con la presentación del proyecto de ley que impulsamos desde el CIN con la FUA, los centros de estudiantes y los gremios. Lo fuimos a presentar al Congreso el miércoles. Como saben, es un proyecto que pretende llevar la inversión en educación del 1 al 1,5% en 2031 y tiene un esquema de financiamiento que toma la Ley de Coparticipación Federal para derivar una porción de esa recaudación a incrementar las partidas del sistema universitario para financiar lo que se está desfinanciando, sobre todo los salarios, la infraestructura, las becas y los proyectos: la extensión, la internacionalización, la ciencia y la tecnología.*

*Fue una jornada importante, no hay certidumbre sobre si el Poder Ejecutivo, en caso de que se alcanzara un consenso sobre ese proyecto, no la vaya a vetar, como hizo el año pasado, pero bueno, por lo menos es una forma de mantener la demanda activa y por los canales institucionales correspondientes. Después de esa presentación,*

*estuvimos con los compañeros docentes en la calle. La verdad, agradecido de la movilización que el gremio construyó para estar presente, muchísimos compañeros, muchísimas caras nuevas también, que estuvieron ahí chupando un poquito de frío, pero conscientes de la importancia de estar. También pude ver compañeros de los gremios docentes, algunos de los cuales, por su rol de representación, estaban dentro de la reunión en la Cámara de Diputados. Como siempre, en tiempos difíciles es muy bueno encontrarnos en la lucha, en estos encuentros que nos permiten, de alguna manera, fortalecernos. En ese sentido, gracias por estar.*

*Pasando al plano interno, también contarles que estamos avanzando con el proceso electoral, que es uno de los temas que vamos a tratar hoy en el Consejo. Quiero decirles que para mí es muy importante el proceso democrático interno de la Universidad, es un valor constitutivo de la institución universitaria, y creo que el compromiso que tiene esta comunidad con el sostenimiento de sus procesos democráticos es relevante, es importante. Tenemos que darle la prioridad que merece el sostenimiento de los procesos electorarios porque son lo que legitiman el proyecto universitario.*

*También contarles que no están las representaciones estudiantiles, pero se están desarrollando elecciones en los centros de estudiantes. Celebrar y también felicitar a los estudiantes y a las estudiantes de la Universidad porque han logrado llevar adelante un proceso de ordenamiento, yo diría de maduración respecto de la representación estudiantil en la Universidad. Porque los centros de estudiantes traen una historia un poco oscilante respecto de su modo de organización y ahora han resuelto en asamblea tener centros de estudiantes por Departamento. Si mal no recuerdo, 10, 11 y 12 o 9, 10 y 11 de agosto van a ser las elecciones. Me parece bien interesante esa maduración. Cuando charlábamos con las representantes del Consejo y revisábamos los documentos, el estatuto, la normativa que se habían dado los estudiantes, era la primera, la de 2012, 2013, tenía los sellitos, habíamos visto el documento. Pasaron muchos años y también mucha historia relacionada con la normalización institucional, así que yo celebro que la democracia también alcance a los centros de estudiantes y hayan podido lograr consensos. Creo que habla también de una evolución institucional y de sus claustros. Estaremos ahí siguiendo ese proceso y materializando esa representación estudiantil tan necesaria, que también tiene un impacto no solo interno, dentro la Universidad, sino que también proyecta la participación estudiantil hacia las federaciones universitarias. También es relevante que estemos atentos a este proceso de maduración de representación política porque muchas universidades del conurbano están intentando alcanzar ciertos esquemas de representatividad en los esquemas federativos de la representación estudiantil. Entonces, la UNPAZ, normalizando, ordenando sus centros de estudiantes, también puede ser parte de ese proceso federal y contar con las herramientas para tener esa representación nacional que, como vemos, es importante. La FUA es parte de este proyecto de ley, está en las discusiones sustantivas del sistema, así que celebramos para ellos este avance.*

*Después tenemos temas de gestión. En este Consejo, que está muy pegado al anterior, viene avanzando el ingreso de Medicina; estamos próximos a la toma de los exámenes en la carrera. Ayer tuvimos una reunión de todo el comité de trabajo viendo procedimientos; está muy bien.*

*Quiero contarles una novedad que es muy importante, que me la iba a olvidar, pero por suerte la recordé. La semana pasada, la CONEAU aprobó para esta Universidad la propuesta de la Ingeniería en Sistemas. (Aplausos.) La verdad, está bien el aplauso, es motivo de alegría realmente, es la primera Ingeniería de la Universidad, y con esto se abre la posibilidad de empezar a trabajar en un campo que, sobre todo en el área*

de los sistemas, tiene una relevancia muy importante. Por supuesto que llega la aprobación en un contexto de desfinanciación, así que seguimos comunicados con la SSPU con el tema del financiamiento de Medicina, tema que ocupó a este Consejo en varias reuniones. Hemos enviado una proyección para los costos de sostenimiento de la carrera de Medicina, nos han hecho una devolución sobre eso. Básicamente, nosotros proyectamos 2.000 millones de pesos y ellos nos devolvieron 700 millones, o sea, menos de la mitad en términos de proyección presupuestaria. Hace dos semanas elevamos una contrapropuesta porque la discusión es política, pero también es técnica y había muchas cuestiones técnicas que hacía falta revisar, así que volvimos a elevar una nueva proyección y ahora estamos a la espera de la devolución final. Sobre eso, si hay consenso, nos han dicho que impulsarían una resolución como el año pasado, que sería el primer paso antes de la transferencia. Hasta que no estén los fondos, estamos por empezar junio y todavía no tenemos ninguna novedad concreta.

Al mismo tiempo, planteé y puse en conocimiento, no del subsecretario porque no nos atiende y porque no nos recibe, sino de los técnicos que trabajan en su área, de la novedad de la carrera de la Ingeniería en Sistemas, y nos sugirieron algún formato de presentación de algún tipo de proyección de implementación, pero si todavía no pudimos resolver Medicina, mucho menos tenemos certeza sobre este punto. Aun así, lo vamos a hacer; vamos a trabajar en una presentación. Yo creo que deberíamos pensar en implementar la Ingeniería el año que viene, sobre todo por lo que implica para la Universidad, tal vez con algunas condiciones que nos impone el propio contexto, pero deberíamos evaluar seriamente la posibilidad de ponerla en funcionamiento el año que viene para poder seguir creciendo como Universidad, sobre todo en un tema tan central.

Quiero contarles también que hace dos semanas estuve en China, participando del Tercer Foro Mundial de Educación Digital. Fuimos invitados por la Universidad de Hubei, una Universidad que está ubicada en la provincia de Wuhan, perdón, en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei. Es todavía un mundo que estoy aprendiendo y conociendo. Wuhan es conocida porque es la ciudad donde empezó el COVID. Es una ciudad inmensa de primer mundo. En ese foro realmente hubo una participación de representación mundial; hubo organismos internacionales, rectores, miembros del sistema educativo, ministros de Educación, viceministros de Educación de los cinco continentes.

Y en relación con esta nueva Ingeniería, la verdad es que la injerencia y el impacto de las tecnologías y, sobre todo, de la inteligencia artificial en el mundo educativo, en el mundo productivo y en el desarrollo profesional es tan profundo, que durante tres días pudimos ver, analizar y compartir distintos casos de lo que está sucediendo a nivel mundial. Y estoy convencido de que la Universidad -ya ha empezado en algunas disciplinas, porque no es que no lo hemos hecho- tiene que poner el tema de la inteligencia artificial en un lugar central, por lo menos, de discusión y de pensar algunas propuestas, no solo para redefinir qué tipo de estudiantes estamos formando, sino también qué docentes tenemos y qué docentes queremos, y también cómo va a ser el ejercicio profesional atravesado por las nuevas tecnologías. Tal vez parece una afirmación, pero son preguntas que tenemos que empezar a formularnos; en algunos casos ya lo estamos haciendo, pero creo que deberían tener un abordaje integral de la Universidad. Porque lo que pude ver con claridad, tal vez no es ninguna revelación, es que está cambiando muy profundamente el ejercicio profesional en general a partir de todas estas nuevas tecnologías. Y para esta Universidad, que siempre intentó estar a la altura de su tiempo -y creo que lo ha logrado-, es un desafío. Porque también uno escucha al Primer Mundo y ve las condiciones materiales de desarrollo que hay para la implementación de todas estas tecnologías. Y, obviamente, cuando uno lo mira situado, se encuentra con una marcha en el Polo porque se está desfinanciando todo

*el sistema científico, porque la inversión que se venía haciendo en redes de ultraaltaconectividad en materia de fibra óptica se interrumpió y nunca más se retomó.*

*Seguramente, en América Latina toda esta agenda va a tener otro desarrollo, pero sin duda la va a tener, sin duda hoy ya existe y sin duda hoy, como hablábamos con Silvia ayer, muchos docentes ven aumentada su carga de trabajo por ver cómo corrigen los exámenes y chequean si lo que se les presenta está hecho o no con inteligencia artificial, etcétera, así que es un lindo desafío.*

*Hoy a la tarde tenemos una actividad muy linda, que es una jornada de Debates y desafíos a diez años de vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación. Viene Aída Kemelmajer de Carlucci, estamos contentos, una abogada muy importante, prestigiosa, exjueza de la Corte Suprema de la Provincia de Mendoza; tuvo un rol muy importante en la reforma del Código Civil, que ahora es un Código Civil y Comercial, así que los y las invitamos a todos hoy a la tarde a las 5, acá. Va a haber muchos profes nuestros de Derecho exponiendo, así que será una linda jornada.*

*También es importante compartirlas que del 2 al 6 de junio se va a estar llevando adelante en todo el país la Semana de la Vinculación Tecnológica. Está Federico, está Alexander Kodric acá también. Es una iniciativa surgida en el CIN, como fue también la Semana de la Ciencia, para valorar este proceso de transferencia, que es este conocimiento que se produce en las universidades y se transfiere a la sociedad para mejorar, para resolver problemas, para encontrar algunas soluciones, así que del 2 al 6, muchas actividades en torno a eso.*

*Estuvimos en la Feria del Libro, que eso no lo vimos la sesión pasada, un orgullo total, la verdad, la Universidad presentando sus libros. Por supuesto, otra vez un nuevo año con desfinanciamiento del gobierno nacional del stand de la LUA, la Librería de la Universidad Argentina y ahora sí, nuevamente con el apoyo del gobierno de la provincia de Buenos Aires, todo el sistema universitario instalado en el stand de la provincia de Buenos Aires. Allí pudimos presentar nuestro último libro sobre la colección de artículos vinculados con los temas que dispara El Eternauta. También presentamos un libro de Juanjo Carbajales sobre la historia de los hidrocarburos en la Argentina, así que fueron dos momentos muy lindos.*

*Seguimos trabajando en la internacionalización. No sé si lo han visto, pero ayer recibimos al embajador de Francia. Fue un evento que a la Universidad la prestigia; los embajadores no suelen estar tan presentes en universidades. Recibimos al de la India hace unos años, vino el de Francia y se fue muy contento. Me escribió muy contento por el recibimiento, por el intercambio con estudiantes, por el rol que tiene la Universidad, por lo que estamos haciendo con Francia, así que, de a poquito, se van construyendo esas agendas. Seguimos con muchos temas.*

*En cuanto a las becas, contarles que asignamos 879 de las becas internas de la UNPAZ y también se están gestionando las becas Belgrano y Progresar; 36 cursos de UPAMI. Estamos empezando una nueva Diplomatura en Estudios de Educación Socioambiental, que es una diplomatura que armamos con la Universidad de Comechingones en el marco del Laudato si', que ya tiene 600 inscriptos. No sabemos cómo vamos a hacer porque esperábamos no más de 200, así que seguimos construyendo ese tipo de propuestas, y varios otros temas; después se los paso para que lo agreguen.*

*Con esto termino. Gracias nuevamente por venir y dar quorum para el Consejo.*

### **C. Comunicaciones recibidas.**

- 1) **Acta de la Comisión de Asuntos Académicos.**
- 2) **Acta de la Comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.**
- 3) **Acta de la Comisión de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración.**
- 4) **Acta de la Comisión de Presupuesto.**

Informa el Secretario que para realizar de forma más dinámica la lectura del Orden del Día, los dictámenes de las comisiones constarán en el Acta de la presente Sesión.

#### **D. Resoluciones adoptadas por el Rector *ad Referendum* del Consejo Superior.**

##### **1) EXP 482/2025 Convenio de Pasantías entre la UNPAZ y GOLDMUND S.A.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante, Luciana Aguilar, quien presenta el tema: *Es un convenio de pasantías con Goldmund, que es Peabody. No hay un acuerdo específico para un grupo de carreras, sino que inicialmente empezó una charla por LGTI, pero es amplio para cualquier carrera de la Universidad y lo estuvieron trabajando mucho Cintia Gasparini, Federico\*, no me acuerdo si estuvo también Ernesto Mattos, bastante trabajo con el equipo de pasantías, así que básicamente es eso, para que los estudiantes puedan sumarse a ese espacio.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.1, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio de Pasantías entre la UNPAZ y GOLDMUND S.A.**

##### **2) EXP 411/2024 Convenio Marco entre la UNPAZ y el COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ESQUEL.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta el tema: *Es un convenio marco modelo de cooperación entre las dos instituciones y habría que pasar a aprobarlo.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.2, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Marco entre la UNPAZ y el Colegio Público de Abogados de la Circunscripción Judicial de Esquel.**

##### **3) EXP 295/2024 Modificación Plan de Estudios Tecnicatura Informática Aplicada a la Salud (TUIAS), Cambios Menores, Correlatividades.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra la consejera Diana GARCILAZO, quien presenta el tema: *El expediente 295/2024 inicia la modificación del plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Informática Aplicada a la Salud; son cambios menores y correlatividades. Por resolución del Consejo 30/2025, es necesario reglamentar esta modificación, darle tiempo y alcance para los estudiantes. El objetivo es poder desarrollar las trayectorias educativas, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Estos cambios se proponen particularmente para los estudiantes ingresantes en 2025 y todos aquellos estudiantes de cohortes anteriores que no hayan cursado este cambio en las correlatividades.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.3, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se convalida por unanimidad la Modificación Plan de Estudios Tecnicatura Informática Aplicada a la Salud (TUIAS), Cambios Menores, Correlatividades.**

#### **4) EXP 553/2025 Convocatoria a Elecciones UNPAZ 2025.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario Legal y Técnico, Álvaro Suárez Ballesteros, quien presenta el tema: *El que tienen a consideración es un proyecto de resolución del Consejo Superior, por supuesto, que convalida la convocatoria a elecciones que hizo Darío mediante resolución 331/25. La resolución tiene cuatro artículos. El artículo 1° convoca a elecciones para elegir a los representantes en este Consejo Superior de los Estamentos de graduados, docentes y estudiantes; porque elecciones de docentes las tenemos para Consejos Departamentales, y estudiantes también para Consejos Departamentales, que son los cargos que se vencen ahora, el 30 de septiembre. El artículo 2° conforma la Junta Electoral, que está integrada por quien les habla, Pilar Cuesta -Secretaria de Ciencia y Tecnología- y el contador Luciano Romero, y como suplente está Paula Zabaleta. Tienen que ser secretarios; Luciano es coordinador del Campus Arregui con cargo de secretario. El artículo 3° aprueba el calendario electoral y el artículo 4° aprueba el gasto que demande.*

*La particularidad es que el Consejo Superior convalida la designación que haga el Rector en cuanto a los miembros de la Junta Electoral; el resto de las facultades son propias al Rector, con lo cual lo que hace este Consejo es convalidar o no esa integración.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.4, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se convalida por unanimidad la Convocatoria a Elecciones UNPAZ 2025.**

#### **E. Proyectos a considerar por el Consejo Superior.**

##### **1) EXP 464/2025 CÓDIGO DE CONVIVENCIA.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante, Luciana Aguilar, quien presenta el tema: *El proyecto que tienen en consideración lo trabajamos mucho con los equipos de la Universidad, con los equipos de las carreras y también fuimos tratando de ordenar algo de la demanda que ya venía existiendo por parte de los estudiantes acerca del proceso de trabajo con los temas de convivencia. La normativa que teníamos era de 2017 y respondía a un contexto que era absolutamente distinto al que tenemos hoy y a dinámicas de funcionamiento de la Universidad que también son distintas. Veníamos teniendo algunas dificultades en ese proceso de trabajo y necesitábamos que la normativa reflejara lo que teníamos que hacer y las demandas que empezábamos a tener. Así que es un proyecto nuevo que tiene siete capítulos, y lo más interesante que tiene es que en las acciones pasibles de sanción tienen una ampliación en esta normativa, incluyendo algunas cuestiones ligadas al contexto actual que delimitan bastante lo que tiene que ver con lo que entendemos por lo presencial y por lo virtual. Eso es interesante y no estaba tan regulado en la anterior. Además, tiene una estructura de faltas que están como tipificadas en leves, moderadas y graves. En esa estructura, las faltas leves y las faltas moderadas son faltas que podemos trabajar -como venimos haciendo hasta ahora- desde los equipos de las carreras con los coordinadores, con los secretarios, con la intervención de la Dirección General de Acceso y Apoyo como equipo técnico que acompaña esos procesos y recién el Consejo de Convivencia interviene cuando aparecen situaciones ligadas a faltas graves. Entonces eso lo que nos permite es una celeridad en el proceso -que es en lo que estábamos teniendo dificultad- y un sistema de trabajo que permite también no solo pensar en términos punitivos, sino también de reparación porque es un Código de Convivencia que busca eso, es decir, generar acuerdos y consensos al interior de la Universidad.*

*Así que en líneas generales es eso. No sé si hay alguna pregunta en particular.*

Toma la palabra el consejero Nicolás GULMAN, quien expresa: *Quiero celebrarlo porque leía el proyecto y veía que el Consejo de Convivencia toma una postura muy activa. El Consejo de Convivencia tenía una posición casi simbólica presencial, de estar, pero no tenía la posibilidad de accionar de ninguna manera sobre los conflictos existentes. Además, que tenga una postura no punitivista, siendo que acá enseñamos derecho y lo enseñamos con una perspectiva no punitivista -lo digo también como profe de Penal-, me parece que es para celebrar, celebrar que se piense desde la perspectiva de la resolución de los conflictos y también que los califique en función de la gravedad que tienen; la distinción con lo que sucede en la presencialidad y lo que sucede en la virtualidad. Esto que decías recién, Luciana, de una normativa que se adapte a las problemáticas que tenemos me parece que es lo más valioso.*

*Y quiero decir algo de lo anterior para que no pase de largo, y lo dijimos también en la reunión de comisión: que no pase de largo que estamos llamando a elecciones, que nuevamente vamos a un proceso electoral y que hay que celebrarlo; es un momento en el que, en este contexto y con todo lo que está pasando, igual vamos a un proceso electoral.*

*Una cosita más que me quedó, ya que estoy, y no tomo más la palabra; dos. Una, lo que decía Darío de la discusión de los centros de estudiantes. Yo me recibí en 2019 y la discusión sobre conformar una Federación de Estudiantes de José C. Paz y que los centros de estudiantes estén equiparados en su representación con los estamentos directivos de la Universidad es una discusión que había empezado en 2017, 2018. Y*

*esta maduración de la que habla Darío es propia del paso del tiempo y de la convivencia, del acuerdo y del desacuerdo de los actores políticos estudiantiles y de los distintos representantes del gremio estudiantil. Es una discusión que se viene dando y que en términos de nuestra historia es histórica; que los estudiantes hayan llegado a eso hay que recontra celebrarlo. Además, por lo que pude charlar con un montón de representantes de distintos actores, de distintos espacios, están todos muy contentos con el proceso que está sucediendo, así que algo bueno tiene que haber.*

*Lo último, y ya dejo. Hace como diez o doce consejos -y esto es propio de ser graduado de Abogacía- que venimos firmando convenios con distintos colegios públicos de abogados de todo el país. Yo litigo, yo trabajo en el fuero nacional. No viene al caso, pero me encuentro con colegas de la UNPAZ que están trabajando en todo el país y que pueden trabajar en todo el país, en Tierra del Fuego, en Esquel, en Salta, litigando en provincias del interior, por dos motivos: primero, porque la enseñanza acá tiene que ver con prácticas, con que puedan aprender no lo que dice un Código, sino que, si se mudan, si trabajan en otro lado, hay una práctica que pueden llevar adelante. Por otro lado, estas reglamentaciones abren puertas laborales, abren puertas de trabajo y permiten el ascenso social que esta Universidad les garantiza a nuestros graduados.*

*Toma la palabra la Vicerrectora, Silvia STORINO, quien manifiesta: Yo también quiero celebrar que tengamos un nuevo régimen y agradecer el intenso trabajo -de verdad intenso- de todo el equipo de Académica, de Luciana que se lo puso al hombro, ahí está Paula en nombre del resto de los equipos, y de los compañeros de Legales que estuvieron abiertos y dispuestos a procesar en términos normativos un conjunto de problemas que no siempre calzan tan rápidamente. La norma, con las interacciones, lleva un tiempo hacerla calzar, y no sé si lo hace de manera prolija.*

*A mí me parece, efectivamente, Nicolás Gulman, que es más que un Código: es un modo, una perspectiva de entender las interacciones en la Universidad, de tratar de darles forma y, como siempre, apelamos a la idea pública de llevarnos mejor en un espacio público y aprender situaciones de respeto. También es un Código que entiende que a la falta en un espacio público hay que darle una respuesta, porque también es injusto -y los estudiantes viven como injusto- cuando algo no termina de ser sancionado comunitariamente siempre y cuando hayamos tenido todos los espacios. Por eso también se reparten y se distribuyen las responsabilidades de la autoridad en diferentes niveles, que me parece que es un logro con respecto a la anterior, es decir, que todos los actores de la vida académica, los directores de Carrera, los Departamentos, la propia secretaria Académica tenga herramientas para operar porque en esta sociedad vivimos ese momento extraño en donde la violencia se apodera de las relaciones y lo hace porque las normas no terminan de separar claramente lo que se puede hacer y lo que no. Creo que este Código lo intenta y lo va logrando en este espíritu ciudadano que tenemos, tanto en la presencialidad como en la ciudadanía digital, y efectivamente creo que está vinculado con los procesos políticos. O sea, no están separados porque también los procesos políticos de elecciones en la Universidad y el Centro de Estudiantes se vinculan con modos que a nosotros nos interesan, que son modos de relacionarse en este espacio y que se aprenden acá.*

*Acuerdo con lo que dijiste y, nuevamente, gracias Luciana y a todo el equipo por este Código. Nos queda después una gran tarea que es que los estudiantes lo conozcan, que los profes lo conozcan. Tendríamos que plantearnos de qué modo hacemos para que efectivamente el Código, que tiene mucha conversación por detrás, llegue con ese sentido a las aulas, a los profes y nos permita de verdad preformar las relaciones entre las personas.*

Toma la palabra el señor Rector, Darío KUSINSKY, quien comenta: *Buena tarea para hacer con los próximos consejeros, con los próximos representantes del Centro de Estudiantes.*

Toma la palabra la Directora General de Acceso y Apoyo al Estudiante, Luciana Aguilar, quien agrega: *Está establecida la idea de trabajar con el equipo de Extensión para generar espacios de difusión. Estaba en el PDI y está también establecido acá.*

*Otra cosa que sumo un poco en relación con lo que decía Silvia es que hay también un apartado que habla de acciones agravantes y atenuantes cuando hay una reiteración por parte del comportamiento de los estudiantes, que también es interesante. Pero sí, ya hablamos con Ana para avanzar en armar espacios para contar un poco de qué se trata y en el CIU también.*

Toma la palabra la consejera Cintia GASPARINI, quien expresa: *Yo iba en la misma línea. Creo que, al principio, o por lo menos inicialmente, es indispensable al interior de los Departamentos, los directores de Carrera y nosotros también -directores y directoras de Departamento- porque los estudiantes y los docentes recurren mucho con el conflicto a su primer contacto que es el director de Carrera o la directora. Así que me parece que es indispensable que nosotros ya tengamos eso.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto E.1, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se aprueba por unanimidad el Código de Convivencia.**

## **2) EXP 560/2025 Resolución CS - Aranceles posgrados 2025.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: *Les estamos presentando la resolución para los aranceles de posgrados del año 2025. El articulado establece -tal como recién les dije- el arancel y la forma de pago para todas las cohortes que iniciaron la cursada de todas estas propuestas de posgrado que figuran acá: diplomaturas, especializaciones, maestría y doctorado en este año 2025. En el artículo 2° establece el arancel y la forma de pago para los estudiantes que ya iniciaron sus cursadas en 2024, pero que continúan con su segundo año en el presente. También estipula el arancel para estudiantes extranjeros y establece un parámetro para el cálculo de seminarios abiertos o cursos de posgrado, que todavía en este semestre hay pocos, pero la idea es en el segundo semestre poder ampliar la convocatoria de seminarios a investigadores y docentes de la Universidad. Y, como siempre, deja establecido que toda la comunidad UNPAZ -docentes, nodocentes y graduados, graduadas- tienen el 50% de beneficio arancelario respecto del arancel total para todas las propuestas de posgrado de la Universidad, además de algunas becas específicas, como las que este año se dieron para la Especialización en Docencia Universitaria para docentes de nuestra Universidad.*

Toma la palabra el consejero Nicolás GULMAN, quien comenta: *Lo dije también en comisión: no existen los precios. Lo digo como estudiante de posgrado de acá y de otra institución: no existen ni para graduados y mucho menos existen para la comunidad UNPAZ. Para los que vienen de afuera -no sé si saben, pero si no saben les cuento-, estamos hablando de cuatro o cinco veces más y en moneda extranjera.*

*Entonces, eso es también para celebrar porque eso también es inclusión, es decir, que se pueda pagar.*

*Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien agrega: Gracias, Nicolás Gulman, por tu comentario porque aprovecho para sumar también que, con el equipo de la Secretaría de Administración, antes de establecer los aranceles, trabajamos mucho pero mucho para poder dar el menor arancel posible para que los posgrados puedan avanzar. Así que, bueno, también un agradecimiento a ese equipo porque nos preocupa mucho llegar a este número con todos los datos posibles, con el menor cálculo posible para que, como decís, la mayor cantidad, sobre todo de nuestros graduados, pero también de otros profesionales, puedan acercarse a estas propuestas.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto E.2, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se aprueba por unanimidad la Resolución CS - Aranceles posgrados 2025.**

A continuación, el Rector, Darío KUSINSKY, propone tratar y votar en forma conjunta los puntos E.3 y E.4 del orden del día.

**Se somete a votación la moción propuesta por el Rector, Darío KUSINSKY, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se aprueba por unanimidad la moción de tratamiento y votación conjunta de los puntos E.3 y E.4.**

### **3) EXP 179/2025 DONACIÓN DE OBRAS LITERARIAS MARIA INES ARANCIBIA.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

### **4) EXP 180/2025 DONACIÓN DE OBRAS LITERARIAS ANA LAURA HERRERA.**

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta los temas: *Se trata en ambos casos de donaciones de obras literarias, en un caso por parte de María Inés Arancibia y en el otro, por Ana Laura Herrera.*

**No formulándose observaciones, se someten a votación los puntos E.3 y E.4, siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se aprueban por unanimidad las donaciones de obras literarias por parte de María Inés Arancibia y de Ana Laura Herrera.**

**F. Establecer la fecha del próximo Consejo Superior.**

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y dice: *Propondríamos entonces para mediados de julio, así tenemos un mes y medio. Santiago dice que igual nos vamos a reunir antes, pero proponemos aspiracionalmente a que sea en la segunda quincena del mes de julio, antes de las vacaciones.*

**No formulándose observaciones, se somete a votación el punto F., siendo el resultado de: DOCE (12) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.**

**En consecuencia, se aprueba por unanimidad la próxima fecha de sesión del Consejo Superior.**

A continuación, toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, quien expresa: *Antes de la formalidad de cerrar quiero compartir con ustedes una reflexión que me vino una y otra vez durante esta breve reunión, y prometo no hablar mucho, pero quiero agradecerles.*

*Lo dije antes de tener el quorum mientras escuchaba a las compañeras y las reflexiones: estos vienen siendo momentos complicados, y no estoy diciendo nada nuevo, pero lo quiero poner en palabras. Así como Nicolás Gulman puso en palabras el reconocimiento histórico de ciertos procesos, yo quiero decirles que estos son momentos difíciles y que estamos todos muy cansados, estamos todos tratando de sostener un proyecto político y un proyecto de país frente a un gobierno nacional que está dispuesto a destruirlo, que está dispuesto a proponer y construir un proyecto de país alternativo, distinto, donde las universidades -como dicen en los dibujitos que compraron para Paka Paka- no son un destino para nuestros pibes, donde se está iniciando una batalla cultural que es feroz, donde se está intentando cambiar un montón de paradigmas, donde se está vaciando el Garrahan, donde se está vaciando el INTA, donde se está destruyendo el sistema científico tecnológico. Entonces, sí, estamos todos cansados, estamos cansados, estamos levantándonos a la mañana y recibiendo un montón de información sobre una sociedad que está atravesando momentos muy difíciles, donde la perspectiva a corto plazo no es una perspectiva alentadora respecto de lo que va a pasar con nuestro país.*

*Yo lo que quiero es agradecerles, porque estar hoy acá es un poco la muestra, una pequeña muestra de muchísimas cosas que se hacen todos los días, que yo conozco de todos ustedes por el rol que tengo, de todos sus equipos de trabajo, de los secretarios, las secretarias. Los salarios están pisados, están perdiendo contra la inflación hace muchos meses y, sin embargo, este proyecto sigue avanzando, sigue creciendo, sigue construyendo, siempre con ese proyecto de contener, de igualar, de incluir y no de lucro, como Nico decía recién de los honorarios de posgrado. Sé que es difícil sostener el cotidiano porque lo vivo, vivo cómo nos cuesta frente a la complejidad que se nos plantea, cómo se nos desordenó la vida, pero quiero decirles que hay perspectiva, que lo que estamos haciendo en la Universidad, que lo que estamos haciendo nosotros y nosotras, que lo que estamos construyendo no es en vano. Les pido que no aflojemos; les pido que, a pesar de las dificultades que tenemos, de lo difícil que es llevar adelante el cotidiano con todas las complejidades que hay, no aflojemos porque esto va a pasar.*

*Estamos convencidos del proyecto del país que queremos, estamos convencidos de lo que somos como sociedad y estamos convencidos de que el rol que tienen las universidades en este país y otras instituciones es muy relevante y que así vamos a salir adelante y que así vamos a crecer. Hay mucho desorden, hay mucho desorden político; hay mucho desorden, hay que tratar de convencernos entre todos y de poder discutir entre todos, pero poder también encontrar un norte, poder entender que esto no es definitivo, no lo fue en el pasado, no lo fue en la historia de nuestro país y*

sabemos que los procesos democráticos también dan la oportunidad de volver a contar con gobiernos que piensen como nosotros, que quieran que el país salga adelante. Los problemas políticos se van a resolver, se van a ordenar, no entremos todos en el mismo registro y no compremos que todos los problemas son eternos y que van a ser imposibles de zanjar. Todo se va a ordenar en algún momento y tenemos que llegar muy coordinados y con un trabajo colectivo lo más consolidado posible.

Quiero decirles también que cuentan con nosotros para en estos tiempos tener más encuentros, más momentos de diálogo; es importante, no es todo piloto automático porque la complejidad es tan grande, que no es todo piloto automático, hay que sentarse, hay que reunirse, hay que encontrarse, hay que verse, tomar un café, un mate y poder dar las discusiones que queremos dar. Es un momento para conversar, para discutir; cuentan con este Rectorado. Los gremios docentes y el gremio nodocente están dando una batalla que es muy compleja de dar, es muy difícil porque no hay con quién hablar y entonces uno por ahí en lo local, en lo institucional dice "che, pero no están haciendo nada" o "no está pasando nada" y lo cierto es que están haciendo un montón de cosas, pero no hay interlocutor porque hay un proyecto de gobierno que no da paritarias, por ejemplo. Entonces, el proyecto es el de horadar toda la institucionalidad que existe. Nosotros tenemos que ser conscientes de que hay un proyecto que busca eso y tenemos que encontrarnos en el diálogo, en el disenso y tenemos que construir alternativas para adelante. Yo sé que es difícil la situación económica de todos y sé que es difícil la situación familiar y que hay gente que está perdiendo el laburo y que no es cierto que estamos mejor y que todo ahora funciona y que no es cierta la desinversión pública en obra pública, la desinversión pública en becas, la desinversión pública en la ciencia. Todo eso ya sabemos dónde termina.

Entonces, lo que les quiero decir es que nos conectemos, que participemos. El sábado vamos a estar participando de un encuentro en La Plata convocado por el gobernador de la provincia; los invito y las invito a todas a participar, pero también los invito y las invito a participar de todos los espacios que estén buscando, encontrar soluciones y alternativas porque esos espacios se van a encontrar, en un momento se van a volver a encontrar y ahí vamos a estar todos juntos, y tratemos de tener algo de esto en vista de administrar estos tiempos que son difíciles. Se los digo como compañero y se los digo también por el rol institucional porque me toca cotidianamente, desde que me levanto hasta que me voy a dormir, de lunes a lunes, tener interacciones con muchos de ustedes donde puedo percibir que todo esto que trato de sintetizar es lo que está pasando en la comunidad. Y a pesar de todo eso esta Universidad la sigue rompiendo, sigue entregando diplomas, sigue creciendo en posgrado, sigue creciendo en oferta, nos aprueban una Ingeniería, vino el embajador de Francia, nos invitaron a China, hoy viene Aída Kemelmajer de Carlucci -que es una referente importantísima del derecho-, hacemos jornadas de actividades, seguimos construyendo, y estamos licitando la obra del natatorio que efectivamente ya están los pliegos y en breve seguramente se cerrarán las ofertas. Seguimos, tenemos un Intendente que acompaña, que está casi terminando -como le decimos en José C. Paz- una nueva facultad de Ingeniería y Robótica que es espectacular. El gobierno de la provincia de Buenos Aires impulsa proyectos para la ciencia y hemos presentado aquí proyectos.

A pesar de, les pido que también podamos ver que esta comunidad y este cansancio que se ve en las caras, en los tonos de voz, en el semblante que todos tenemos, sigue produciendo, sigue produciendo para el país, sigue produciendo para la sociedad; no tenemos que bajar los brazos. Dijimos que iba a ser difícil, lo dijimos cuando cambió el gobierno, cuando asumimos con Silvia, y sin embargo la Universidad sigue adelante, miles y miles de personas vienen acá y es por el laburo que hacemos todos, todos, cada uno en cada lugar. Les pido que nos encontremos, que busquemos la forma de

*darnos fuerzas entre nosotros porque en serio que es un momento difícil, no lo estoy exagerando, y apelemos mucho al diálogo, a la construcción de consenso en el disenso; es muy importante, no tenemos que estar todos de acuerdo, no tenemos que pensar todos igual, pero seamos conscientes del proceso colectivo que estamos viviendo y tratemos de llegar a 2027, a diciembre de 2027, como institución, tan sólidos como empezamos este ciclo en 2024. Vamos a trabajar un PDI donde tenemos que darnos el tiempo y la discusión para ver qué Universidad queremos para los próximos cuatro años. El Código de Convivencia es el reflejo de que nos volvimos locos trabajando el tema, el área de Legales -pobre, Sofía\*, mandarle un abrazo enorme- hizo un laburo de ida, de vuelta, lo vestimos, lo desvestimos, lo volvimos a vestir, le cambiamos la ropa al Código, lo tratamos de armar, de desarmar. Pobres, estuvimos ahí hasta cualquier hora viendo cada artículo, fue un laburo imposible porque queríamos que se produjera un documento -sobre el que se valoró las cualidades que tiene- y sin embargo lo seguimos haciendo y nos frustramos y salimos y construimos y Académica está haciendo de todo para contener la oferta con los Departamentos en un marco de restricción presupuestaria y la oferta sigue y ahora estamos por cerrar la programación del próximo cuatrimestre y tenemos ajustes porque nos aprietan los números, pero sin embargo todas las carreras siguen y vamos a seguir ofertando las materias.*

*Bueno, todo eso son estas caras de cansancio, de agotamiento que todos tenemos, pero también hay que poder celebrarlo, hay que poder valorarlo porque si no tenemos alegría, si no tenemos cierta proyección ni cierto reconocimiento del laburo, lo que va a terminar pasando es que nos van a terminar ganando y eso es lo que no podemos permitir. Entonces, discúlpeme el contexto, pero realmente siento que es importante que se los pueda decir y que cuenten con nosotros también para eso. Somos un nosotros, pero en lo institucional, Silvia y yo, para las reuniones que haya que dar, para los encuentros que haya que tener. Como saben, no nos preocupa, no es que siempre queremos que nos digan cosas buenas y qué bien que está todo, sino que estamos para la conversación de verdad, para la difícil, para la complicada, para la que trata de buscar soluciones reales.*

*Vuelvo al principio: les agradezco, para mí es muy importante que estén hoy, sé que es una exigencia extra la que estamos pasando, pero era un Consejo Superior importante porque aprobamos la cuestión electoral que no podemos dilatar. Así que sigamos, fuerza, y vamos para adelante porque este proyecto es hermoso y le cambia la vida a miles y miles de personas.*

Siendo las 11:27 y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por concluida la Sesión N° 65 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.